



## ACTA DE REUNIÓN N° 1/2023 COMISIÓN REGIONAL ORDINARIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

### 1. Antecedentes generales

Fecha convocatoria	Agendada en Noviembre 2022
Fecha de realización	11 de Enero de 2023
Hora de inicio	15:30 horas
Hora de término	17:00 horas
Lugar	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

### 2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Jaime Purrán Fuentes	Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos	Titular	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Tomas Gariazzo Gray	Ministro	Designado	Corte de Apelaciones de Santiago
Daniela Aguirre Baez	Defensora Penal Pública Norte	Titular	Defensoría Regional Metropolitana Norte
Romina Soto Foucaut	Secretaria Ejecutiva Comisión	Titular	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

### 3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Coronel Francisco Campana	Jefe de Gabinete de Jefe de Zona Metropolitana	Profesional	Carabineros de Chile
Carolina Véliz Liberona	Abogada	Profesional	Carabineros de Chile
Loreto Flores Tapia	Defensora Penal Pública Sur	Profesional	Defensoría Regional Metropolitana Sur
Jaime Orrego Tapia	Jefe de Estudios, Evaluación y Control de Gestión	Profesional	Fiscalía Regional Centro Norte
Roberto Alarcón Hernández	Abogado Asesor	Profesional	Fiscalía Regional Centro Norte
Juan Díaz Reyes	Coordinador del Centro de Justicia de Santiago	Profesional	Poder Judicial



Hugo Briceño Castillo	Jefe Sección Tribunales	Profesional	Gendarmería de Chile
Andrea Safri Espoz	Jefa del Departamento de Monitoreo Telemático	Profesional	Gendarmería de Chile
María Gajardo Fuenzalida		Profesional	Gendarmería de Chile
María Belén Pedreros Vidal	Secretaria Ejecutiva Comisión Humanos	Subrogante	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

#### 4. Tabla / Temas tratados

Nº	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	<b>Cumplimiento de Formalidades</b>	Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión. Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procedió al envío del acta de la sesión anterior para la revisión de los Comisionados, sin que se haya remitido observaciones, por lo tanto, con la venia unánime de los Comisionados presentes se tiene por aprobada Acta de Sesión Ordinaria, fecha 16 de Noviembre de 2022.
II.	<b>Exposición Jefa Departamento de Monitoreo Telemático, Gendarmería de Chile</b>	<p>Andrea Sifri Espoz, expone acerca de la aplicación de la Ley N°21.378, que regula la supervisión mediante monitoreo telemático de conformidad a la Ley 20.066 y 19.968.</p> <p>En Febrero del año en curso entra en vigencia en nuestra región la aplicación del dispositivo por aplicación de la Ley N°20.066.</p> <p>El Monitoreo telemático tiene tecnología GPS y satelital. Sólo existe tobillera electrónica en Chile.</p> <p>El único que lo puede requerir es el juez de familia o de garantía.</p> <p>El inconveniente que se presenta es que la víctima no quiera que se le entregue el dispositivo de celular, ya que es voluntario. Y si no lo acepta se desconoce su ubicación y por tanto, no es posible hacer su seguimiento.</p> <p>Forma parte del acta la presentación realizada por Gendarmería de Chile.</p>
III.	<b>Audiencias de Control de Detención</b>	<p>A partir del lunes 6 de Marzo comienzan las audiencias de control de detención presenciales para imputados adultos con sus respectivos defensores, con 11 salas diarias, de lunes a viernes, bloque A.M. Por tanto, se retoman las entrevistas entre éstos presencial.</p> <p>Se recuerda que desde agosto de 2022 estas audiencias están siendo presenciales respecto de imputados adolescentes.</p> <p>A futuro se incluirán defensores privados y querellantes.</p> <p>La defensora Flores indica que a futuro se pueden presentar problemas si hay defensores y abogados particulares, ya que no hay dos puntos de red.</p>

IV.	Ley N°21.057	<p>A tres meses de la entrada en vigencia de la ley, podemos informar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La región registra 122 entrevistadores acreditados a la fecha.</li> <li>- El agendamiento de las entrevistas ha funcionado bien, salvo algunos problemas que se han ido solucionado sobre la marcha.</li> <li>- Está operando muy bien el convenio de préstamo de salas para las entrevistas.</li> <li>- Hay preocupación por el futuro desgaste de los entrevistadores y operadores de salas. Se busca tener autocuidado para los funcionarios, sin embargo hay que recordar que esta ley no se acompañó de presupuesto por lo que se dificulta esta instancia y va a depender de cada fiscalía regional de cómo se programen y organicen.</li> <li>- En relación al aplicativo se está terminando un levantamiento de problemáticas para comenzar a corregirlos, pero en términos generales señala que ha sido un avance contar con el aplicativo.</li> <li>- Se destaca la buena coordinación que hay entre las distintas instituciones, ya que es un trabajo en conjunto.</li> </ul> <p>Por su parte, el Coronel Campana señala que a futuro su institución pretende que cada Comisaría cuente con un entrevistador.</p>
V.	Colegio de Abogados	<p>El Ministro Gray consulta por el representante del Colegio de Abogados que no ha estado presente en las sesiones del año anterior, por lo que solicita se oficie al Presidente del Colegio informando tal situación. Los demás integrantes están de acuerdo en lo solicitado.</p> <p>Se indica, por parte de la Secretaria Ejecutiva, que el abogado Sr. Tagle se excusó de asistir por encontrarse fuera de Chile y que según las actas sólo participó en la sesión de Enero de 2022.</p>

#### 5. Compromisos adquiridos

N°	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1	Todas las instituciones	Comunicar a la secretaria ejecutiva los temas que se quieran tratar en la Comisión durante este año.	
2	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Oficiar al Presidente de Abogados para informar lo no concurrencia de su representado.	



**6. Seguimiento de compromisos pendientes**

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1	Poder Judicial, Defensorías y Gendarmería	Cruzar información en torno a las solicitudes de penas mixtas y su resolución por parte de los tribunales	Ejecutado

**7. Observaciones y/o comentarios**

N°	Temas

**8. Firma responsable**

<p align="center"> <b>JAIME FUENTES PURRAN</b>  <b>Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos</b>  <b>Región de Metropolitana de Santiago</b> </p>	
--	--